

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO ALCALDICIO N° 2.546.-/

Doñihue, Agosto 13 del 2012

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Párvulos "Mis Primeros Pasos" requiere contratar servicios de locomoción para trasladar a sus alumnos hasta el Buin Zoo, Región, por tal motivo llamó a licitación por el Portal de Mercado Público, ID N° 4161-12-L112

El proyecto de salida de funcionarios de Escuela de Párvulos "Mis Primeros Pasos" proyecto elaborado por el establecimiento educacional mencionado en el PMA de esa Unidad Educativa.

El Acta de evaluación para licitación citada, efectuada por la Dirección de ese establecimiento educacional.

VISTOS:

El Proyecto PMA elaborado por el establecimiento educacional, los fondos subvención Ley SEP, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas, dicto el siguiente:

DECRETO:

1. Autorícese la Adjudicación y emitase la Orden de Compra, a proveedor que de acuerdo a los requerimientos solicitados por el Departamento de Educación Municipal, ha presentado su oferta de acuerdo a lo solicitado en los términos técnicos de referencia, por lo que se autoriza la adjudicación a:

- **Don Luis Alberto Vidal Ormeño, Rut: 6.735.763-9**

2. El monto total de la presente licitación asciende a la suma de \$ 528.000 impuestos incluidos, por persona, los que serán cancelados con cargo a la Subvención Ley SEP asignado a ese establecimiento educacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



EDUARDO LETELIER MEZA
Secretario Municipal Subrogante



BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
Alcalde

BBE/ ELM/ WCC/ UGR/ ccb

Distribución:

- Portal de Mercado Público.
- Documento contable
- DAEM